



2

EDUCACIÓN EN/CON EL ESPACIO VIRTUAL. REFLEXIONES A PIÉ DE AULA, DE CALLE I DE PANTALLA

EDUCATION IN / WITH THE VIRTUAL SPACE. REFLECTIONS AT THE FOOT OF THE CLASSROOM, OF STREET I OF THE SCREEN

*Paquita Sanvicén-Torné*²

“Desde nuestro punto de vista, “hacer pensar” no solo es uno de los objetivos de la educación sino que ha sido, es – y debe continuar siendo - uno de los valores fundamentales a preservar, precisamente porque habitamos en espacios físicos, en espacios virtuales, y en ambos a la vez.” (Sanvicén-Torné, 2019, p. 5)

Resumen

Este artículo tiene como base la conferencia Educación en/con el espacio virtual. Oportunidades, barreras y retos avisan en tiempos de pandemia impartida online en mayo de 2021 en el VII Seminario Nacional y II Internacional de Formação, Mediação e Supervisão. Revisada, añadiendo reflexiones a partir de informes y aportaciones que han vertido conocimiento, análisis y propuestas para el enfoque y desarrollo de la educación en la llamada nueva normalidad post-covid. Por el poder evidente que tiene el espacio virtual en los distintos planos y dimensiones de la educación en todos los ámbitos, incido en las aportaciones, distorsiones, impactos que cabe tener en cuenta para que sea un buen aliado para la educación. Por ello, incorporo expresamente opiniones de jóvenes universitarias y universitarios que han reflexionado sobre cómo están construyendo sus vidas con/en Internet. A partir de la argumentación, datos y experiencias, se concluye que, más que nunca en la sociedad digital, la educación es una corresponsabilidad social, la base de la construcción del ser humano y la sociedad; que la tecnología es un medio no un fin; que en los planes y acciones que se desarrollen para conseguir la competencia digital debemos focalizar y profundizar en la Educación Digital para el desarrollo social, profesional y humano de la sociedad. Identificación, análisis, sensibilización, concienciación, corresponsabilidad son dimensiones clave en la educación en/para la prevención de los impactos negativos del mal uso de las tecnologías digitales para la construcción y desarrollo de las vidas de las personas de todas las edades.

Palabras clave: Competencias digitales; Corresponsabilidad; Educación en el espacio virtual; Educación con el espacio virtual; Educación a lo largo y ancho de la vida.

¹² Universidad de Lleida (España), Instituto de Desarrollo Social y Territorial (INDEST), Grupo de Investigación Sociedad, Salud, Educación y Cultura (GESEC), Paquita.sanvicen@udl.cat

Abstract

This article is based on the conference Education in / with virtual space. Opportunities, barriers and challenges warn in times of pandemic taught online in May 2021 at the VII National Seminar and II International of Formação, Mediação e Supervisão. Revised, adding reflections from reports and contributions that have provided knowledge, analysis and proposals for the focus and development of education in the so-called new post-covid normality. Due to the evident power that virtual space has in the different planes and dimensions of education in all areas, I influence the contributions, distortions, impacts that must be taken into account so that it is a good ally for education. For this reason, I expressly incorporate the opinions of young university students who have reflected on how they are building their lives with / on the Internet. From the argumentation, data and experiences, it is concluded that, more than ever in the digital society, education is a social responsibility, the basis for the construction of the human being and society; that technology is a means not an end; that in the plans and actions that are developed to achieve digital competence we must focus and deepen Digital Education for the social, professional and human development of society. Identification, analysis, sensitization, awareness, co-responsibility are key dimensions in education in / for the prevention of the negative impacts of the misuse of digital technologies for the construction and development of the lives of people of all ages.

Keywords: Co-responsibility; Digital skills; Education in virtual space; Education with virtual space; Education throughout life.

Introducción

Este artículo tiene como base el contenido de la conferencia titulada *Educación en/con el espacio virtual. Oportunidades, barreras y retos avisan en tiempos de pandemia* que impartí online el 14 de mayo de 2021 en el VII Seminário Nacional y II Internacional de Formação, Mediação e Supervisão por invitación del equipo del Instituto de Educação de la Universidade do Minho organizador del evento. Escribo en Lleida (Catalunya-España), una ciudad educadora, miembro de la Red de Ciudades Educadoras, como Braga, ciudad sede de la Universidad do Minho. Lo reviso y redacto seis meses después, con el ánimo y la mente situada en la recuperación de la normalidad, o nueva normalidad post COVID-19, que se albera en un horizonte que se aproxima, parece, con cierta rapidez.

Actualizo por todo ello las reflexiones vertidas en aquel momento con nuevo contenido, aunque continuo situándolo en la perspectiva de la educación a lo largo y ancho de la vida, de la educación humanística emanada desde la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y teniendo como base orientadora el análisis sociológico y la argumentación y propuestas de instituciones e investigadores que han estudiado a fondo el cambio social vivido/sufrido en el ámbito educativo a todos los niveles en ese periodo. Dado que el interés central del texto es el espacio virtual, añado mi constante interés como docente por la observación de los entornos físicos y virtuales, de los impactos sociales de Internet (Sanvicén-Torné, 2015, 2019) y también, en

especial, un conjunto de recientes aportaciones interesantes de estudiantes muy jóvenes vertidas en tareas universitarias relacionadas con la temática.

En junio de 2020 los autores del informe de Unicef *COVID-19. Reimaginar la educación. Aprendizajes sobre los que construir el nuevo curso*, titulaban el primer apartado con la frase “Tras el balance es momento de aunar esfuerzos” (Unicef, 2020, p.2) más adelante inciden en la corresponsabilidad como elemento fundamental y sitúan como uno de los aprendizajes de la situación vivida la conveniencia de *no olvidar la experiencia* (Unicef, 2020, p. 6). El objetivo principal del escrito se sitúa justo en ese marco que apela a la (co)responsabilidad y que nos incita a analizar, reflexionar y aprender de la experiencia para (intentar) mejorar presente y futuro. Por la trascendencia que tiene, se hace hincapié específico en uno de los elementos importantes del cambio vivido que ha impactado, impacta con fuerza y va a continuar haciéndolo: la tecnología en y para la educación.

La finalidad es pues, como fue en su momento la ponencia, compartir inquietudes y reflexiones e incitar el intercambio de evidencias, investigaciones, opiniones -esta vez con los posibles lectores-con los jóvenes, no tan jóvenes, profesores, estudiantes ciudadanas y ciudadanos que situados en una parte u otra del planeta puedan leer este texto, en abierto. Un avance altamente positivo de la era digital. Como todo, tiene cara y cruz. Los usos de las tecnologías digitales también tienen sus cruces y riesgos y cabe hablar sobre ellos para visibilizarlos y actuar para evitar-los. En eso consiste también la educación. Antes y ahora - pero ahora aun mas en un mundo acelerado y puesto que hablamos de la sociedad digital que ya somos-lo más importante es el diálogo y el intercambio de puntos de vista, des de la reflexión, las evidencias y el pensamiento crítico y fundamentado.

El título del artículo muestra expresamente los aspectos nucleares de la reflexión. Se pretende diferenciar la educación *en* y la educación *con* el espacio virtual, digital que recibimos y en que participamos consciente e inconscientemente, en/con espacios formales e informales, físicos y virtuales, donde se desarrolla la educación y la socialización de todas las personas. El texto se estructura en cinco apartados. En el primero, repaso sucintamente algunas de las aportaciones aparecidas en este periodo de crisis pandémica a partir de investigaciones, informes, aportaciones de investigadores, instituciones o entidades sobre la situación de la educación, haciendo hincapié en lo que ha supuesto y supone la educación total y parcial a distancia, etc. En el segundo planteo que no debe olvidarse que es la educación y que elementos estructurales la

sostienen, y para ello hago referencia a los planteamientos defendidos por J. Delors, reflexiono sobre la actualidad de sus aportaciones tomando como base documentos recientes de la Unesco. En el cuarto inciso, a partir de lo anterior, en las diferencias significativas que aportan las preposiciones “en” y “con” a la educación en la sociedad digital en que vivimos y los aspectos que -desde mi punto de vista, teniendo en cuenta también las valiosas aportaciones de jóvenes estudiantes- deben tenerse en cuenta. El quinto amplio el anterior, y destaca los retos y oportunidades que nos plantea la necesidad de educar en y para la sociedad digital en el presente y el futuro, no solo a los educadores sino a la sociedad en su conjunto en un marco de responsabilidad compartida que debemos asumir sin dilación. El último apartado sintetiza algunas reflexiones a modo de conclusiones finales.

Educación Post Pandemia. ¿Qué Hemos Aprendido? ¿Qué Estamos Aprendiendo Aun?

A pesar de todas (las) posibilidades bienvenidas que permiten y facilitan las TIC y el internet de las cosas, nada puede substituir las relaciones personales entre los alumnos (los pares) y los maestros, ni las tutorías personalizadas.

El conocimiento, las competencias, los valores y las emociones se desarrollan (se aprenden, se enseñan, se “practican”) en la interrelación

(Molina-Luque, 2021, p. 58)

Javier Rujas y Rafael Feito tienen razón al afirmar que “el conocimiento científico suele ir detrás de la realidad” (Rujas, Feito, 2021), con todo hemos vivido una rápida e intensa movilización en la investigación, el análisis, la reflexión sobre los impactos de la pandemia en la educación reglada en su conjunto, sobre las transformaciones y cambios inesperados y obligados por la situación y sobre los aspectos a tener en cuenta en la vuelta a las aulas una vez recuperada una posible normalidad.¹³

Puede servir de resumen la afirmación vertida de uno de los textos de la UNESCO

Los años 2020 y 2021 han sido un recordatorio de lo crucial que es la educación pública de alta calidad en las sociedades, las comunidades y la vida de cada persona. A todos se nos ha recordado que la educación es a la vez un baluarte contra la desigualdad y un medio clave para promover nuestra capacidad colectiva” (Comisión Internacional de los Futuros de la Educación¹⁴, 2020a, p. 5).

¹³A modo de ejemplo, sin ninguna pretensión de exhaustividad, en el apartado de bibliografía aportamos referencias específicas que fueron consultadas en su momento para la conferencia y ahora para este artículo.

¹⁴En adelante en las citas y en el texto utilizaremos las siglas CIFE.

Cierto es que sobretodo se ha investigado el sistema educativo institucional de primaria y secundaria. Estamos en fase de localización de estudios sobre los impactos en FP, educación de adultos, educación de mayores, etc. Con todo, el consenso es absoluto al definir lo sucedido y sus efectos como algo excepcional, aunque puede repetirse en esta sociedad de riesgos globales, por lo cual cabe tenerlo en cuenta para no repetir los errores identificados.

El confinamiento total, la incorporación obligada de las familias a la atención educativa, el paso sin previsión posible a clases online, ha puesto de manifiesto las fortalezas del sistema educativo, sus aulas físicas, en la cobertura de las desigualdades, como garantía para garantizar la igualdad de posibilidades y el derecho universal a la educación. También sus debilidades y con ellas las nuestras, las de toda la sociedad, instituciones, ciudades, familias, profesionales, el sistema educativo en su conjunto, especialmente en lo que hace referencia al papel de la tecnología como oportunidad para el aprendizaje, los problemas de acceso y accesibilidad que afectan a buena parte de la sociedad, y las limitaciones observadas en competencias digitales docentes. La situación vivida ha permitido investigaciones, análisis profundos sobre el gran impacto de las brechas digitales en la educación y los efectos – posibilidades, limitaciones- de la enseñanza en línea, tal como se ha llevado a cabo y propuestas para el futuro. Ciertamente es también que sería interesante tener datos sobre competencias y usos reales de los adultos, mayores, familias, etc.

Con todo, con lo experimentado y lo investigado, hemos iniciado una etapa nueva, un nuevo curso, un curso diferente, con aprendizajes, retos y oportunidades. Sintetizo desde mi punto de vista:

- No puede pararse la educación, a ninguna edad ni nivel, ni circunstancia. Debe estar preparado para ello (instituciones, sociedad);
- Existen profundas brechas digitales en la sociedad sobre las que cabe actuar de manera transversal y desde la corresponsabilidad: acceso, formación y competencia, usos...
- Es momento de aprender/profundizar posibilidades de innovar e incorporar instrumentos/técnicas, contenidos, (webinars profesionales expertos), de educar en lo tecnológico;
- Los adultos y familiares no pueden sustituir la responsabilidad del sistema educativo y los docentes, pero es imprescindible que tenga educación/formación sobre el buen uso de la tecnología;

- La tecnología es un medio/recurso/oportunidad indispensable para también para la educación, si se educa bien en sus usos, si es bien utilizada;
- La tecnología permite abrir y conectar espacios de intercomunicación superando las limitaciones de la lejanía, espacio/tiempo;
- La complementariedad virtual/presencial tiene potencialidades sabidas y aún por descubrir;
- La tecnología/lo virtual es un medio no un fin. No substituye el pensar, dialogar, hablar...
- La tecnología bien utilizada puede ser un aliado para el aprendizaje, la educación, la formación, el desarrollo, la (inter)comunicación, las (inter)relaciones de las personas;
- La tecnología mal utilizada ejerce un papel invasivo de contra educación en negativo;
- Ideas, opiniones, contenidos, competencias complejas, valores, actitudes, pensamiento crítico. No todo puede aprenderse (bien) (solo) en línea (interaccionar, dialogar, escuchar, hablar...prevención, gestión conflictos...);
- No es lo mismo usar mobil/tablet/ordenador para usos cotidianos de tiempo libre que como medios educativos para el aprendizaje. Pero tanto para lo uno y lo otro es imprescindible educación y formación;
- Se necesita conexión adecuada, infraestructura adecuada, “comprender” el espacio virtual como medio de educación;
- Se necesita espacio, ambiente adecuado para el estudio y la concentración;
- Se necesita apoyo, ayuda, feedback continuo, mentalidad de cambio;
- Necesitamos formación/educación en TIC, TAC, TRIC como personas, ciudadanos, profesionales. Más aun como usuarios que somos, profesores, familias...que formamos a la vez personas, ciudadanos, profesionales.

Hemos aprendido cierto. Especialmente de la investigación de lo sucedido en el sistema educativo y su entorno. Se construye y recibe educación también fuera de él. Estamos aprendiendo y mas que queda por aprender, especialmente en el uso (buen uso) de la tecnología y en la prevención de los usos nocivos. No estábamos preparados, no lo estamos del todo. Inmersos aun como estamos en el proceso de cambio que demanda más allá de buenas intenciones, acciones de preparación/mentalización/educación del profesorado, de menores, jóvenes y mayores de dentro y fuera de los centros educativos.

A lo Largo, a lo Ancho, Presencial, en Red, Dentro y Fuera...: Educación, Educación, Educación

La noción de educación como bien común reafirma la dimensión colectiva de la educación como una empresa social compartida: responsabilidad compartida y compromiso con la solidaridad.

(UNESCO, 2015, p. 83)

En estos momentos de cambio y de cambios, de interrogantes y de búsqueda de respuestas ante la omnipresencia de la red en todos los planos y esferas de la vida, es oportuno volver la mirada atrás y recuperar las reflexiones de Jacques Delors (1994) vertidas en “Los cuatro pilares de la educación” (pp. 91-103). Cabe recuperar, sin duda, el final del párrafo introductorio que define con una clarividente metáfora el rol estructural que albiraba para la educación en el siglo XXI: “ (...) la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él” (Delors, 1994, p.91) . La educación es la guía permanente para la construcción de toda una vida en espacios que ya se preveían en estado permanente de cambio. Así ha sido, así está siendo como vemos. Pensamos en futuro y en el presente. En 2021, en la sociedad global, digital, de riesgos posibles y globales a todos los niveles, como los que vivimos, los cuatro aprendizajes-pilares de la educación continúan siendo necesarios de tener en cuenta (Sanvicén-Torné, 2019a).

Recordémoslos brevemente en palabras de Delors (1994): *Aprender a conocer*: “aprender a comprender el mundo que nos rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás” (p. 92); *aprender a hacer*: “poner en práctica sus conocimientos (...) ya no puede darse a la expresión “aprender a hacer” el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar para una tarea material bien definida, para que participase en la fabricación de algo. Los aprendizajes deben, así pues evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias” (Delors, 1994, p. 93); *Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás*:

la experiencia demuestra que para disminuir el riesgo (violencias, competitividad insana) no basta con organizar el contacto y la comunicación entre miembros de grupos diferentes (...) parecería entonces adecuado dar a la educación dos orientaciones complementarias: el descubrimiento gradual del otro y durante toda la vida, la participación en objetivos y proyectos comunes. (Delors, 1994, pp. 95-96).

El cuarto pilar es *Aprender a ser*. “en el siglo XXI el problema ya no será tanto preparar a los niños para vivir en una sociedad determinada sino mas bien dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo. Más que nunca la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino” (Delors, 1994, p.97).

Cuando se escribe el informe, en 1994, el desarrollo de internet era muy incipiente, los primeros móviles Motorola de importantes dimensiones, quien los tenía, se utilizaba simplemente como teléfono, las redes sociales eran inexistentes. Ese cambio imparable que ya intuía Delors (2007), ha convertido dos décadas después, en realidad estructural el aviso que Bauman hacía a principios de siglo “La vida social ya se ha transformado en una vida electrónica o cibervida”.

En los últimos años, a la luz de las transformaciones profundas globales, diferentes expertos han puesto de relieve la actualidad y el renovado interés de consolidar, con las debidas adaptaciones a las realidades emergentes de la sociedad del conocimiento y de la información, esos “pilares”- (Tedesco, 2004; Elfert, 2015). A su vez, la propia UNESCO los ha ido analizado repensado y actualizado en diferentes ocasiones (UNESCO 2002, 2015a, 2015b). La perspectiva de la “educación como bien común mundial” ya tratada anteriormente en profundidad (UNESCO, 2015b) continua en las bases de sus reflexiones actuales post-covid cara a trazar propuestas bajo la certeza que “el mundo no volverá a ser el mismo” (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2020a, 2020b). Tiene especial interés, desde mi punto de vista, el deseo de alcanzar “un nuevo contrato social en torno a la educación” en el convencimiento que “Ya no se trata simplemente de llevar a nuestros hijos a las escuelas a horas fijas y confiar en la creencia arraigada de que el tiempo invertido equivale a aprendizaje adquirido. En cambio debemos encontrar métodos y horarios flexibles, asumir compromisos educativos compartidos y comprender como el aprendizaje se difunde ampliamente en las sociedades contemporáneas” (Comisión Internacional de los Futuros de la Educación, 2020a, p. 16).

Subrayo ese contenido ya que, vistos en conjunto, como decíamos en el apartado anterior respecto a las investigaciones, todos los documentos hacen hincapié de manera específica a la educación institucionalizada, cierto que no solo en su formato presencial dentro del espacio escolar

y académico, sino también refiriéndose a toda la variedad de espacios “clase”, formatos híbridos, etc. y posibilidades complementarios en la relación profesorado/estudiante (CIFE, 2020a, p.15-16).

Se entiende que sea así puesto que la atención institucional se centra en la educación regulada y el derecho universal a esa educación y al acceso de todas y todos sin desigualdades a ella. Sin embargo, cabe tener en cuenta que esa mirada deja de lado el resto de espacios no institucionalizados que son, como venimos reiterando, igualmente educadores. No es algo nuevo. Desde hace décadas, somos conscientes de la existencia e influencia de la llamada “escuela paralela” (Porcher, 1976) y del papel de los entornos no formales e informales en la educación de los individuos (Trilla, 1993). Ciertamente es también que esos espacios de socialización y aprendizaje los hemos tratado, cuando se ha hecho, como reza el concepto, en paralelo, sin –o con poca- interacción¹⁵ con los institucionales y han tenido poca o nada presencia en los programas de formación reglados o formales.

Un móvil, una tablet lleva consigo instrucciones de uso técnico, en los cuales sobretodos las actuales generaciones son ya expertos desde temprana edad. Lo que no lleva son las claves para una navegación segura i útil, ni instrucciones educativas sobre los límites y precauciones que, de acuerdo con la edad, debe adoptarse, la adecuación o no de los contenidos, los peligros de la adicción y las violencias que operen en la red, etc. Todo ello, estamos convencidos, solo puede incorporarse a través de una educación específica sobre los pros, contras, posibilidades, riesgos, amenazas. Igual que las personas están educadas y adquieren habilidades para transitar por las calles, aceras, pasos de peatones etc. de manera autónoma, segura y prevenir los peligros existentes, debemos recibir educación también como peatones digitales que somos para transitar minimizando riesgos por el mundo red.

Educación *en* y Educación *con*, Preposiciones que Diferencian y Caracterizan

“...durante estos meses ha aumentado el uso de las pantallas de móviles y tabletas, tanto para fines académicos como para momentos de ocio.

Es importante promover el uso saludable de las tecnologías, fomentar un uso seguro responsable y desarrollar una actitud crítica ante la información.”

(Unicef, 2020, p.14)

¹⁵ En ese sentido, quizá la excepción es el enfoque de las escuelas comunidades de aprendizaje.

Con el objetivo de argumentar más si cabe, lo tratado en el apartado anterior, creo que es oportuno tener en cuenta los matices que aportan esas dos preposiciones. Identificamos “educación *con* el espacio virtual” acompañamiento, reflexión, espacios de aprendizaje diseñados adhoc para la educación y el aprendizaje u otros no diseñados para ello pero utilizados de manera dirigida o experta con ese fin. Nos referimos al diseño y uso de las metodologías, recursos tecnológicos y el espacio digital y virtual en el ámbito educativo, con el acompañamiento de la responsabilidad docente i/o experta en los entornos digitales, educación híbrida, del sistema educativo. Siendo en ese sentido la tecnología y las posibilidades que ofrece una aliada, acompañante, recurso, complemento, instrumento organizado y regulado. Siguiendo la cita que encabeza este apartado, hace referencia al “uso para fines académicos”.

Identificamos “educación *en* el espacio virtual”, en el estar sumergidos directamente dentro del espacio red, el uso espontaneo de internet, sin reflexión i/o preparación previa, sin acompañamiento, libre, más allá del entorno formal educativo. Siguiendo la cita de Unicef 2020, nos referimos al “uso para los momentos de ocio”, esa gran dimensión de múltiples posibilidades que la red, redes sociales y aplicaciones que aparecen continuamente quedando al alcance de todas y todos, cada vez a edades más tempranas.

“En” y “on” acaban fundiéndose en realidad, por ello es tan importante observarlos y analizarlos por separado y en conjunto. Sintetizado en las oportunas y certeras palabras de una estudiante (3S12)

es importante remarcar que no existen dos mundos, el virtual y el real acaban siendo lo mismo (...) Las redes sociales e Internet acaban mostrando hasta qué punto la actividad y lo que muestran dentro y fuera de línea está conectado porque no tenemos dos vidas en dos mundos, solo una vida y un mundo.

Desde el punto de vista educativo, en la sociedad digital, debemos tener en cuenta de manera especial ese “mudo único” en que (con)viven mezclados sólido, líquido y gaseoso (Hidalgo, 2021). Y los procesos de educación, socialización, aprendizajes y sus contenidos que en ese “en” adquieren de manera espontanea menores, adolescentes, adultos y mayores. Impactan en los hábitos, las maneras de ser, de ver, de construir y construirse, de ser y de sentirse, de conocer, reconocer y conocerse, de valorar y valorarse, de sentirse dentro o fuera de la sociedad. Impactan, parafraseando a Delors –con las grandes oportunidades que posibilitan, pero también con los riesgos que llevan consigo– con los pilares de la educación en el “aprender a ser”, aprender a hacer”, “aprender a conocer” y “aprender a convivir”.

Para los docentes universitarios que formamos dentro y fuera de las aulas personas y profesionales de presente y de futuro, conocer a fondo las dimensiones de esa problemática, para actuar en ella, forma parte de nuestra responsabilidad. A la vez, también nos formamos con ellos compartiendo saberes, conocimientos, experiencias, reflexiones y prácticas. Siguiendo a Freire, que nos recuerda que “educar exige respeto a los saberes de los educandos” (Freire, 1996, p. 31), pedí como una de las tareas de este primer periodo universitario de post pandemia a un centenar de estudiantes de primer curso que vertieran sus experiencias y reflexiones sobre ello a partir de la lectura de uno de los capítulos de *Anestesiados. La humanidad bajo el imperio de la tecnología* (Hidalgo, 2021) libro recién publicado. El resultado superó las expectativas por el detalle, interés y profundidad crítica de sus aportaciones identificando riesgos y potencialidades. Como muestra, incorporo solo algunas de ellas. Los relatos identifican una situación de no retorno, y la satisfacción por los beneficios evidentes de la sociedad red. Como dicen diversos estudiantes no vale echarle toda “la culpa” a la tecnología, sino a los usos que hacemos de ella, usos que sin duda están relacionados con factores diversos - ambientales, familiares, socioculturales, económicos...- que, en todo o en parte, los explican.

la tecnología es parte de la vida actual, no se trata de eliminarla, sino de saberla utilizar de manera correcta. Considero que tiene muchos puntos favorables, como por ejemplo que no existe la distancia (...) La tecnología no es mala o buena, es un instrumento que la gente utilizamos. (...) Es parte de la vida, se ha vuelto imprescindible y útil para muchas cosas (...) esa fuerte dependencia ha comportado que el ser humano se haya convertido en un consumidor automatizado por la red que se ha convertido en su entorno vital (...). (14S12)

En buena parte de los relatos, aparecen reflexiones sobre el *aprender a ser...*:

muchas veces con la tecnología nos podemos sentir muy desorientados, desubicados, abrumados por el exceso de información que podemos obtener. El poco criterio y voluntad propia de buscar y crear una opinión personal con argumentos sólidos sin depender de buscar en internet está presente y es un problema gordo que cada día de agrava más con el paso del tiempo. (3S12)

somos una generación que utilizamos mucho la tecnología porque nacimos cuando ya estaban en funcionamiento (...) La gran mayoría de adolescentes están enganchados a las redes sociales, ya que muchos buscan la aceptación de las demás personas. Hoy en día valoramos más que alguien nos siga en una red social que poder conocer la persona que tenemos al lado. (8S12)

hay personas que por culpa de las redes sociales no son como realmente son por miedo a las posibles críticas que pueden influir en la autoestima y nadie debería permitir que las redes sociales nos cambiasen nuestra personalidad. (6S12)

y en otros al *aprender a conocer...*:

Aunque vivimos en una era de cambios, de inmediatez, debemos ir forjando una identidad con valores, ideas y deseos sólidos, aunque para ello debamos invertir tiempo. En el momento en el cual nos damos cuenta de nuestra vulnerabilidad ante el mundo tecnológico, antes podremos impedir que este intervenga en nuestras vidas de manera directa y nos impida crecer como seres libres y felices. (102S12)

Las tecnologías son un fenómeno reciente en nuestra sociedad, eso ha hecho que no supiéramos que consecuencias negativas podían tener (de hecho, aun ahora son poco conocidas). La población debería hacer un esfuerzo para intentar contrarrestar esas consecuencias negativas, ya que de no ser así lo que entendíamos como un avance acabará convirtiéndose en un problema para nuestro desarrollo cognitivo. (18S12)

Hoy en día los niños y niñas desde bien pequeños empiezan a utilizar Youtube o jugar a juegos que se descargan del Playstore. Me refiero a niños y niñas que empiezan a los dos años porque a los padres les es más fácil dar el móvil a los pequeños para que no lloren que enseñarles otras cosas bonitas que tenemos en la naturaleza. Cuando llegan a la edad de los 9/10 años podemos observar que tienen cuenta de TikTok, Instagram, etc. Sinceramente me preocupan las generaciones que vienen. Si ahora mismo ya estamos anestesiados ¿cómo estarán? Sabrán disfrutar de la naturaleza o de las cosas que nos rodean o solo se interesarán por las “visitas” a los videos publicados y los likes que les ponen en las fotos? (103S12)

En su conjunto, los relatos de los estudiantes permiten elaborar una tipología de efectos positivos y negativos, causas y consecuencias. Por su relevancia y nuestra responsabilidad docente hacemos hincapié en los negativos. Se suman a resultados de estudios de entidades e investigadores que muestran el alcance de las afectaciones del uso continuado sin orientación, sin educación preventiva sobre qué ocurre detrás de las pantallas, ni límites, acompañamiento, reflexión en el uso durante la infancia, adolescencia, juventud: violencias, salud mental, adicciones, exclusión... (Unicef, 2020; Smahel, 2020; Luque, 2020; Social.cat, julio 2020).

El interés de sus relatos, no es solo porqué aportan evidencias vividas y pistas sobre los riesgos y los aspectos que les preocupan. Lo tiene también porqué son fruto directo de su expertez como usuarios nacidos y socializados en los entornos digitales. Es importante tenerlos en cuenta, además, porque manifiestan -desde su libertad de palabra y opinión- la necesidad que ven de adquirir conciencia sobre la relevancia de esa problemática, expresando específicamente a la vez la necesidad que tienen, como sujetos, de recibir educación digital...¹⁶

...los dispositivos nos roban libertad, pero con todo es una gran paradoja e incongruencia saber que somos totalmente dependientes y adictos, pero no hacemos nada para evitarlo. Sabemos que existe un problema y que nos hemos convertido en una sociedad totalmente dependiente pero no somos capaces de poner fin a ello y establecer barreras entre la tecnología y nosotros (102S12)

En conclusión: debemos retomar el control y utilizar la tecnología sin que ella nos utilice a nosotros; diferenciar el buen uso del mal uso; despertar nuestro espíritu crítico y tomar conciencia de nuestra vulnerabilidad a través de los instrumentos digitales; limitar la intrusión de los dispositivos en nuestra vida privada y ser cautelosos con la información que proporcionamos a través de ellos. (10S12)

¹⁶ Los fragmentos se presentan codificados para preservar la identidad de l'autoría y, cuando el original es escrito en catalán, traducidos al castellano.

No podemos continuar así, necesitamos educación digital para que seamos conscientes de que hemos de hacer y de que no. Educar a toda la sociedad para evitar que empeore la situación, concienciar la población sobre los peligros. (57S12)

Educación Digital: Retos, Oportunidades, Responsabilidades Compartidas

Educar, en suma, para extraer todos los beneficios posibles de las tecnologías y de Internet, sin permitir que éstas nos dominen, nos avasallen, inunden y nos pudieran llegar a destrozar.

(García, L. 2019, p. 18)

Sin duda, como se reclama desde todas las instancias, el primer reto a resolver sin demora es garantizar la igualdad de las posibilidades óptimas de acceso y conectividad a todas las personas –jóvenes, adultos y mayores- habiten donde habiten. Un reto que implica la acción efectiva de las administraciones y las corporaciones tecnológicas sin duda. Hablamos pues, desde el primer momento, de responsabilidades compartidas, sociales, políticas, económicas, empresariales. Garantizado el acceso y la conectividad, es la Educación Digital (no solo en los espacios del sistema educativo sino también en los numerosos y complejos que existen fuera, paralelos, de él) el reto más importante para que los buenos usos generen y aprovechen las múltiples oportunidades y potencialidades de la tecnología. Acciones educativas transversales también desde la corresponsabilidad.

En su artículo *Alfabetización digital para la juventud: una mirada hacia el futuro*, Fernández de Castro¹⁷ al tiempo que se pregunta cómo será la ciudadanía digital del futuro, aporta una reflexión interesante: “esas visiones del futuro, o cualquier otra, dependerán de las decisiones que ahora tomemos como sociedad. Especialmente del tipo de alfabetización digital que desarrollemos: los valores, las habilidades, las perspectivas y las prioridades que adquieran la juventud sobre las tecnologías digitales.” (Fernández, octubre 2020).

Personalmente, siendo consciente de la evolución diacrónica del contenido del concepto Alfabetización Digital (George & Avelló-Martínez, 2021) me decanto por el uso de Educación Digital ya que la palabra “alfabetización” en el imaginario social no académico aun remite a quien lo escucha a las competencias de lectura y escritura. En el espacio virtual las estrategias, saberes y conocimientos necesarios incluyen leer y escribir, pero van mucho más allá, como queda

¹⁷Estudiante de doctorado de la UOC, miembro del equipo de investigación del proyecto I+D “Educación Social Digital: juventud, ciudadanía activa e inclusión” (ESDigital) UOC

evidenciado. Igualmente, me sumo a la afirmación de Fernández de Castro haciendo hincapié en la necesidad que esas decisiones y el tipo de educación digital se tomen y las tomemos teniendo en cuenta no solo los jóvenes, sino toda la sociedad, porque toda está implicada en ello: desde el preescolar hasta la universidad y mas allá, la familia, las personas mayores, las instituciones, entidades, etc.

Hay planteadas en estos momentos importantes estrategias institucionales en formación para conseguir la competencia digital de los educadores y los estudiantes (Comisión Europea 2020; Redecker, 2020; UE, 2020). A la vez, importantes investigaciones alertan de los impactos de la segunda y sobretudo la tercera brecha digital, la calidad de los usos, que no se resuelve de ninguna manera garantizando el acceso o la adquisición de un dispositivo u otro (Luque et Alter, 2020).

El sentido con el que entiendo el “tipo de Educación Digital” que es necesario desde mi punto de vista, incorpora todas las dimensiones ya planteadas en la larga nomina de análisis y propuestas. Plantea además la necesidad de una mirada “más allá” de la categoría docente y estudiante. Partimos de la idea que “enseñan” no solo los docentes profesionales, sino los padres, familiares, amigos, colegas, etc. Existe aun poca investigación sobre el peso de los usos del entorno familiar en la etapa infantil (Grané, 2021) pero la observación cotidiana demuestra la gran influencia que tiene y los riesgos – como el shareting - que los adultos aceptan por falta de información y concienciación sobre los peligros de la red (Sanjuan, 2019, p.22).

Tratamos desde el inicio de responsabilidad compartida. La Educación Digital en y para los buenos usos de /en la red, no puede plantearse solo como una responsabilidad de los centros educativos ni del profesorado. Por ello defendemos que no debe restringirse ni el concepto, ni las acciones por y para el espacio docente, planificando acciones educativas sociales para adultos y mayores en un enfoque de formación, actualización continua a lo largo de la vida.

Reflexiones Finales, a Modo de Conclusión

Habitamos en una sociedad local y global digital, creada a través de la innovación, investigación y el emergente y omnipotente poder de las empresas tecnológicas, el mercado de los datos y de nuevas necesidades creadas por y para ellas. La tecnología, tal como es, tal como la utilizamos –con sus virtudes, beneficios y potencialidades y con sus riesgos, desastres y

maldades- es obra de las personas, es un producto social. Hasta la inteligencia artificial es obra de la inteligencia y la investigación humana.

La tecnología va renovándose e innovándose constantemente, en pocos años hemos manejado términos para definirla como TIC (tecnología, información y comunicación), TAC (tecnología, aprendizaje y comunicación) o TRIC (tecnología, relación, información, comunicación). Todos ellos hacen referencia a las posibilidades y ámbitos que internet abarca, facilita e (inter)conecta, sigue, vigila, invade.... Pueden sintetizarse en dos palabras: todas, todos.

Espacios de socialización poderosos como ya es sabido, tanto desde su dimensión “controlable” siendo aliados de la educación favoreciendo espacios de aprendizaje, como en su dimensión no controlable, no formal, con espacios que (des)educan tanto o más poderosos e impactantes como los dirigidos y formales. Desde el punto de vista educativo deben preocuparnos y ocuparnos tanto los unos como los otros, porque conviven y se entrecruzan en contornos cada vez más difusos hasta inexistentes y porque de su buen o mal uso depende también el tipo de sociedad que estamos construyendo y queremos construir, y a la vez como nos estamos construyendo como personas, profesionales, ciudadanos, en lo individual y en lo colectivo.

A la luz de todo lo expuesto, es urgente la necesidad de adquirir conciencia individual y colectiva, pero sobre todo de actuar. Debatir, diagnosticar y actuar dentro del sistema educativo y fuera de él, implicando y escuchando a todos los agentes educativos, entidades, instituciones dentro y fuera de la escuela. Como han hecho los estudiantes que aparecen en este texto, sería interesante escuchar la voz de las familias, las personas mayores, sobre cuáles son sus usos, sus certezas, sus interrogantes, sus necesidades, que conocimientos tienen y deben tener para evitar los riesgos ya sabidos, para poder ser autónomos, para poner límites necesarios sin caer en la demonización que solo consigue el efecto contrario, etc.

Termino convencida de la urgencia de debate, diálogo y corresponsabilidad en la educación a lo largo y ancho de la vida. Por ello propongo que trabajemos para llegar a un Pacto Local y Global por/para la Educación Digital para todas las edades. Un pacto no teórico, sino de análisis y acciones educativas reales, concretas, posibles que implique a instituciones, entidades, sistema educativo, padres, madres, familias, jóvenes, adolescentes, personas mayores y también, y muy especialmente, a las empresas. Sus líderes, investigadores, programadores, también deben implicarse, por la gran responsabilidad que tienen, también ética en el desarrollo de aplicaciones,

servicios de consumo masivo, etc. sus contenidos y condiciones de uso. Soy consciente de lo complejo, pero estoy igualmente convencida de su importancia y necesidad.

Referencias Bibliográficas

- Abrantes, P. (2021). La educación en tiempos virales: el caso de Portugal. *Revista de Sociología de la Educación*, 14 (1), 30-43.
- Baleriola, E., & Contreras, T. (2021). La educación virtual no es buena ni mala, pero tampoco es neutra. Algunos apuntes sobre los efectos de la COVID-19 en educación. *Sociología y tecnología: Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 11, extra 1, 209-225.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Bonal, X., & Gonzalez, S. (2021). Educación formal e informal en confinamiento: una creciente desigualdad de oportunidades de aprendizaje. *Revista de Sociología de la Educación*, 14, 44-62.
- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación*, 13, 114-139.
- Calderon, D., Kuric, S., Sanmartin, A., & Megias, I (2021). *Barómetro Jóvenes y Tecnología 2021: Trabajo, estudios y prácticas en la incertidumbre pandémica*. Madrid: Centro Reina Sofia sobre Adolescencia y Juventud.
<https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/barometro-jovenes-tecnologia-2021/>
- Comisión Europea (2020). *Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027. Adaptar la educación y la formación a la era digital*. Bruselas: COM.
- Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2020a). *Los futuros de la educación. Avances recientes, marzo de 2021*. Paris: UNESCO.
- Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2020b). *La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública*. País: UNESCO.
- Elfert, M. (2015). *Aprender a convivir: una revisión del informe Delors. Investigación y Prospectiva en Educación*. UNESCO. Paris (Documentos de trabajo ERF, nº12)

- Feito, R. (2020). Este es el fin de la escuela tal como la conocemos. Unas reflexiones en tiempo de confinamiento. *Revista de Sociología de la Educación*, 13, 156-163.
- Fernandez, P. (2020). Alfabetización digital para la juventud: una mirada hacia el futuro. *COMeEiN. Revista de los estudios de Ciencias de la Información y Comunicación*. UOC, 103 <https://comein.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero103/articulos/p-fernandez-de-castro-alfabetitzacio-digital-per-a-la-joventut-una-mirada-cap-al-futur.html>
- Gabelas, J.A., Lazo, C., & Aranda, D. (2012). Por qué las TRIC y no las TIC. *COMeEiN. Revista de los estudios de Ciencias de la Información y Comunicación*. UOC, 9 <https://www.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero09/articulos/Article-Dani-Aranda.html>
- García Aretio, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 09-22. Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2>.
- George, C., & Avello-Martinez, R. (2021). Alfabetización digital en la educación. Revisión sistemática de la producción científica en Scopus. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 66(21), 2-21. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red.444751>
- Grané I., & Oro, M. (2021). Mediación digital parental. ¿Es necesaria una educación digital en la primera infancia? *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (76), 7-21.
- Jacovkis, J., & Tarabini, A. (2021). COVID-19 y escuela a distancia: viejas y nuevas desigualdades. *Revista de Sociología de la Educación*, 14, 85-102.
- Juvany, J. (02.06.2021). *La educación digital en tiempos de pandemia. El diario de la educación*. Fundación Periodisme plural. <https://eldiariodelaeducacion.com/2021/06/02/la-educacion-digital-en-tiempos-de-pandemia/>
- Hidalgo, D. (2021). *Anestesiados. La humanidad bajo el imperio de la tecnología*. Madrid: Catarata
- Kuric, S., Calderon, D., & Sanmartin, A. (2021). Educación y brecha digital en tiempos del COVID-19. Perfiles y problemáticas experimentadas por el alumnado juvenil para continuar sus estudios durante el confinamiento. *Revista de Sociología de la educación*, 14 (1), 63-84.
- Luque, S.(coord.), Panadero, H., Sendrós, E., Gilart, G. (2020). *Bretxes digitals i educació. Usos de les TIC en l'aprenentatge, usos socials de pantalles i xarxes i noves bretxes digitals*. Barcelona: Fundació Ferrer i Guardia.

- Molina-Luque, F. (2021). *El nuevo contrato social entre generaciones. Elogio de la profiguración*. Madrid: Catarata.
- Pecourt, J. & Rius, J. (2019). ¿De la 520mpetènci virtual a la jaula de 520mpetè? Internet, esfera pública y cambio social. In Sandra Obiol & Joaquim Rius (eds), *Sociedades em la encrucijada. Nuevas miradas desde la sociología valenciana* (pp. 157-184). Valencia: Institut Alfons el Magnànim. Universitat de València.
- Porcher, L. (1976). *La escuela paralela*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Prats, M.A., & Sintès, E. (2021). *Educació híbrida. Com impulsar la transformació digital de l'escola*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill. Consultable a <https://fundaciobofill.cat/publicacions/educacio-hibrida>
- Redecker, C. (2020). *Marc europeo para la 520mpetència Digital de los Educadores DigCompEdu*. Secretaria General Técnica del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (original de 2017).
- Rogero-García, J. (2020). La ficción de educar a distancia. *Revista de Sociología de la Educación*, 13, 174-182.
- Romero, M. (2020). *La vuelta al cole. Un reto global a la sombra de la Pandemia*. Madrid: Fundación Entreculturas.
- Rujas, J., & Feito, R. (2021). La educación en tiempos de pandemia: una situación excepcional y cambiante. *Revista de Sociología de la educación*, 14 (1) 4-13.
- Sanjuan, C. (2019). *Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el entorno digital*. Save the Children
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/informe_violencia_viral_1.pdf
- Sanvicén-Torné, P. (2019). Educació, educació, educació. Els fonaments del passat, del present i, més encara, del futur. *Revista Ciutadans*, 16, 4-19.
- Sanvicén-Torné, P. (2017). *Para pensar un rato...o más. Reflexiones para estudiantes que no quieren ser arrastrados por la información que va a mil por hora*. Lleida: Milenio.
- Sanvicén-Torné, P., & Molina-Luque, F. (2015). Efectos del uso de Internet como fuente principal del información. *Prisma Social*, 15, 352-386.

- Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S., & Hasebrink, U. (2020). *EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries*. *EU Kids Online*. Doi:10.21953/lse.47fdeqj01ofo
- Social. Cat (2 julio de 2020). *La salut mental dels joves en l'era postcovid: com construir espigons pel tsunami que vindrà?* El diari digital de l'acció social a Catalunya. <https://www.social.cat/opinio/12403/la-salut-mental-dels-joves-en-lera-postcovid-com-construir-espigons-pel-tsunami-que-vindra>
- Tarabini, A. (2020) ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de la Educación*, 13, 145-155.
- Tedesco, J. C. (2004). Els pilars de l'educació del futur. *Idees*, 21, 86-95.
- UNESCO (2015a). *Documento de posición sobre la educación después de 2015*. París: UNESCO
- UNESCO (2015b). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* París: UNESCO
- UNESCO (2002). *La educación para todos ¿va el mundo por el buen camino? Resumen del informe*. París: UNESCO
- UNICEF (2020a). *Estudio sobre el impacto de la tecnología en la adolescencia. Una aproximación comprensiva e inclusiva hacia el uso saludable de las TRIC*. <https://www.unicef.es/educa/blog/derechos-infancia-entorno-digital>
- UNICEF (2020b). *COVID-19: reimaginar la educación. Aprendizajes de la pandemia sobre los que construir un pacto por la educación*. Madrid: UNICEF
- Unión Europea (2016). *Ciencia para la política, Informe del JEC. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital. Un marco europeo para organizaciones digitalmente competentes*. https://sede.educacion.gob.es/publivena/descarga.action?f_codigo_agc=17711
- Usart, M. (18 setembre 2020). *Què sabem sobre l'efectivitat de les tecnologies digitals en l'educació?* Barcelona: Fundació Bofill https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/j/1/z/m2c-que_funciona_18_educacioidigital_220920.pdf